

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la selección y contratación, mediante sistema de oposición, de personal músico de la Orquesta Sinfónica de Tenerife correspondiente a **UNA PLAZA DE VIOLA CO-SOLISTA** aprobada por Decreto de la Presidencia del Patronato Insular de Música de fecha 18 de mayo de 2023, se publica, para conocimiento general, el **Tribunal Calificador** designado por Resolución de fecha 18 de marzo de 2024, cuya composición se indica a continuación:

TRIBUNAL CALIFICADOR DE VIOLA CO-SOLISTA	
PRESIDENTE	D. Sviatoslav Belonogov Borisov, profesor de viola de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
Suplente	D ^a . Macarena Esperanza Pesutic Hecker, profesora de viola de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de tutti
PRIMERA VOCAL	D ^a . Irina Peña Sánchez, profesor de violín de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
Suplente	D. Gonzalo Cabrera Guerra, profesor de violín de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de ayuda de solista
SEGUNDO VOCAL	D. Alexandre Mikheile Mikheile, profesor de viola de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de ayuda de solista
Suplente	D. Andrey Pavlyuchenkov Pavlyuchenkov, profesor de viola de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de tutti
TERCERA VOCAL	D ^a . María Estela Lastre Castillo, profesora de violín de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
Suplente	D. Juan Carlos Gómez Ríos, profesor de violín de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de tutti
CUARTO VOCAL	D. Iker Sánchez Trueba, profesor de contrabajo de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
Suplente	D. Alain Borguignon, profesor de contrabajo de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de ayuda de solista
QUINTO VOCAL	D. Stefano Piergentili, profesor de fagot de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
Suplente	D. José Vicente Guerra Navarro, profesor de fagot de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de ayuda de solista
SEXTO VOCAL	D. Antonio Lasheras Torres, profesor de trompa de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
Suplente	D ^a . Inés González Aguiar, profesora de trompa de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista
SÉPTIMO VOCAL	D. Juan Francisco Díaz Martín, profesor de percusión de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de solista

Código Seguro De Verificación	UnHlMhukrVib2u32SDK6kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Iballa Robredo Cámara - Secretaria del Patronato Insular de Música (por Sustitución)	Firmado	25/03/2024 14:57:59
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/UnHlMhukrVib2u32SDK6kw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/2



Suplente	D. Juan Antonio Miñana Osca, profesor de percusión de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de ayuda de solista
OCTAVO VOCAL	D. Patrick Jean Pierre Doumeng, profesor de viola de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de tutti
Suplente	D. Ángel Miguel Camacho Bermúdez, profesor de violín de la Orquesta Sinfónica de Tenerife con la categoría de tutti
SECRETARIO	D. Miguel Hernández García, Jefe de Sección del Patronato Insular de Música del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Suplente	D ^a . Vanessa María Trujillo Afonso, Técnico de Administración General del Patronato Insular de Música del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador algunas de las causas previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA ACCTAL.,
María Iballa Robredo Cámara
(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	UnH1MhukrV1b2u32SDK6kw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Iballa Robredo Cámara - Secretaria del Patronato Insular de Música (por Sustitución)	Firmado	25/03/2024 14:57:59	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/UnH1MhukrV1b2u32SDK6kw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2	